

PROECONCRETO S.A

SEÑALIZANDO CAMINOS DE PROGRESO



Guayaquil, 31 de Enero del 2012

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROECONCRETO S.A.

De mis consideraciones,

Habiendo concluido el ejercicio económico correspondiente al año 2011 confirmamos que la información y opiniones que le suministro de los Estados Contables de PROECONCRETO S. A. cortado al 31 de Diciembre del 2011 en su referencia demuestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estatutos Financieros la situación Financiera, y resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las normas contables.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones y convenios que no estén demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infrigimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían de ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base y sustento de los movimientos reales soportados debidamente con la documentación que reposa en los archivos de la compañía.

5.- Espero la aprobación de los documentos y agradezco la confianza en mi depositada.

Muy Atentamente

JORGE ANDRES GOMEZ CANO.
GERENTE GENERAL

